



**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL
DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, DE 21 DE ABRIL DE 2016**

ASISTENTES

D. José María Roca Martínez (Presidente).
D. Ignacio González del Rey Rodríguez (Secretario).
D. Francisco Javier Ferrer Bariendos
D^a Susana Menéndez Requejo.
D^a Andrea Huerga Alonso.
D. Florentino López Iglesias.

Siendo las 9 horas del día 21 de abril de 2016, en la Sala de Prensa de La Antigua Universidad de Oviedo (LAUDEO), presididos por el D. José María Roca Martínez y actuando como Secretario D. Ignacio González del Rey Rodríguez, se reúnen en sesión ordinaria y segunda convocatoria los miembros de la Junta Electoral Central de la Universidad de Oviedo, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 7 de abril de 2016 (anexo 1).

2.- Examen y resolución de incidencias en la constitución de las Mesas Electorales, en las votaciones y en los escrutinios parciales de los votos, y escrutinio general de las elecciones al Rectorado

Al inicio de la reunión se presenta D. Xicu Xabiel Cargía Pañeda, Interventor general de la candidatura de D. Santiago García Granda, con el objeto de participar en la misma. Se le recuerda que, tal y como fue informado y de conformidad con el artículo 16.2 del Reglamento de la elección del Rector, la actuación de los Interventores generales, en relación con la Junta Electoral Central y en la jornada de las votaciones, se limita al proceso de escrutinio general, como se deduce también de la inasistencia en ese momento de los Interventores generales de las otras tres candidaturas, motivo por el cual, además, su sola presencia implicaría un inadmisibles tratamiento desigual entre las candidaturas. Por todo ello se le invita a abandonar la sesión y así lo hace.

A continuación la Junta Electoral resuelve las incidencias producidas en la constitución de las Mesas Electorales y comunicadas telefónicamente por sus presidentes, y verifica la válida constitución de todas ellas.



Seguidamente se toma conocimiento de la reclamación presentada por D. Agustín Costa García y remitida por correo electrónico, en relación con la “*Tabla de contraste final de propuestas estudiantiles con candidatos al rectorado 2016*” elaborada y difundida por el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Oviedo, que se estudiará y resolverá en una futura sesión.

También se toma conocimiento de la denuncia presentada por D. Santiago García Granda en relación con un incidente ocurrido en un encuentro de campaña electoral en el Colegio Mayor San Gregorio, el 14 de abril, para cuya resolución se está pendiente de la recepción de informes-testimonios solicitados por el Secretario de la Junta Electoral Central a instancia del propio denunciante.

Tras ello, y terminado el proceso de constitución de todas las Mesas Electorales, a las 10:30 se suspende la sesión hasta las 18:45, para realizar el escrutinio general, sin perjuicio de la disponibilidad permanente para resolver las posibles incidencias que se susciten durante el proceso de votaciones.

A las 18:45 se reanuda la sesión y se procede a la verificación de los escrutinios de todas las Mesas y al escrutinio general.

Constatada una discrepancia en los datos del acta de la Mesa nº 6, en la que la suma de los votos válidos a candidaturas, los votos en blanco y los votos nulos no se corresponde, por uno, con el número de votantes, se verifica el error, consistente en la falta de cómputo de un voto anticipado nulo, que se corrige.

Finalizado en escrutinio general, los resultados son los siguientes (anexo 2):

- D. Agustín Costa García: 360 votos y 7,7932% de votos ponderados.
- D. José Muñoz Fernández: 2.017 votos y 34,004% de votos ponderados.
- D. Santiago García Granda: 2.107 votos y 32,97% de votos ponderados.
- D. Pedro Sánchez Lazo: 1.844 votos y 25,3875% de votos ponderados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 22:30 horas, se levanta la sesión de cuyo contenido, recogido en esta acta, como Secretario doy fe.

VºBº EL PRESIDENTE
José María Roca Martínez

FDO. EL SECRETARIO GENERAL
Ignacio González del Rey Rodríguez